



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SEDE DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
98-01**

Hoy, viernes 09 de enero de 1998, a las 3:00 de la tarde, en el Valle de Camurí Grande, Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala "Dr. José María Vargas" de la Casa Colonial "El Trapiche", el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaitre; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Alberto Armengol; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Raffaele Matteo; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación y Desarrollo, Prof. Niurka Ramos; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; el Director de Administración, Lic. Juan Vera Rodríguez; el Representante Profesoral, Prof. Prof. Orlando Vilorio; el Representante Estudiantil, Br. Miguel Guaita; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; el Asesor Jurídico, Dr. Juan López Bosch y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 04 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando con los siguientes puntos:

- I.- INFORME DEL DIRECTOR -PRESIDENTE**
- II.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- III.- PROYECTO DE MODIFICACION DE ESTATUTOS DE FUNDAHOTUR**
- IV. PUNTOS VARIOS**

Se anotaron en Puntos Varios: Br. Miguel Guaita, Prof. Niurka Ramos, Prof. Alberto Armengol y Prof. José Vicente Carrasquero.

I.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE

Le dio la bienvenida al profesor Jesús Yriarte, quien representa al Prof. Raffaele Matteo.

1.- Inicio de Instalación de Central Telefónica

Anunció que el día 12/01/98 la compañía Ericsson comenzará la instalación de la Central Telefónica, lo que permitirá una serie de facilidades, entre ellas, la de conectar a la Sede vía CANTV con el resto del mundo. Con respecto a la nueva Central Telefónica, dijo que tiene una capacidad limitada, de 160 extensiones, mientras que la demanda está alrededor de 300 líneas. Explicó que el trabajo inicial de la Ericsson es instalar la central para darle servicio a las actividades académicas y administrativas de la Universidad. Agregó que las direcciones, divisiones, departamentos y áreas administrativas tendrán una central instalada y cada uno de los profesores va a tener una extensión de la central vieja. Señaló que se han girado instrucciones para adquirir las tarjetas necesarias para ampliar la capacidad de la central de 160 a 300 líneas y de esa forma desincorporar la Central Microte.

2.- El Congreso de la República otorgó crédito

*Anunció que el 12/01/98 la empresa contratada por MINDUR empezará a trabajar para finalizar la construcción de la ampliación de la Biblioteca. Asimismo, indicó que el Congreso de la República otorgó un crédito para obras en la Sede del Litoral, por trescientos treinta y ún (331) millones de bolívares; dinero suficiente para terminar el Edificio de la Biblioteca, cuya fecha de inauguración sería el 12/02/98, "Día de la Juventud". Preciso que doscientos millones de este crédito adicional se destinarán a otras obras, como el **Paraninfo para la Sede del Litoral** por decisión del ciudadano*

Rector, de construirlo con una capacidad aproximada de 600 puestos y con una estructura sólida y modesta, que permita realizar las graduaciones y otros eventos.

3.- Graduación en el Hotel Macuto Sheraton

Informó al Cuerpo que ha pensado solicitar a la administración de la Universidad la posibilidad de realizar la próxima graduación en el auditorium del Hotel Macuto Sheraton, en la convicción de que la universidad se merece una graduación con la prestancia y ambiente adecuado de un acto académico. Están en conversaciones con el Hotel Macuto Sheraton.

4.- Red de comunicaciones

Informó el Director-Presidente que durante los últimos 15 días laborales del mes de diciembre, se logró la instalación de los cajetines de la red en el Pabellón N° 2 y 3, que prestarán servicios básicamente al Edificio N° 2 de Tecnología de Servicios y al Edificio N° 3 de Formación General y espera que en enero esté lista toda la infraestructura. Dijo que la idea es que en julio toda la Universidad tenga acceso a la red y que es un proceso paralelo al Proyecto Poseidón.

5.- Proceso de transformación de Administración a la Universidad

El Director-Presidente informó que el Rector y el Equipo Rectoral, el pasado lunes 5/12/97 decidió que debía darse un vuelco a la forma como se lleva a cabo la administración de la Universidad. Indicó que el Rector anunció que los cargos administrativos que debieron ponerse a la orden durante el año pasado, seguirán en ese estado mientras se da un proceso de transformación de la administración de la Universidad, el cual es un paso bien importante. Agregó que la Universidad tiene gastos superiores en el área administrativa a los que tiene en el área académica, que es la misión fundamental de la Universidad y que, en la medida en que se pueda hacer la administración más eficiente, habrá más recursos que dedicarle al área académica.

6.- Nueva política de Aranceles

Anunció que hay una nueva política de aranceles, enmarcada en la necesidad de optimizar la utilización de los recursos que se le han otorgado a la Universidad; y se espera que este año sean de niveles equivalentes a los del año pasado.

7.- Acercamiento con la región por la Emisora Z-100

Informó que acompañado del Prof. Joel Torres, se reunió con el Sr. Pedro Rubín, dueño de la Emisora Z-100. Explicó que se trata de una reunión de aproximación para buscar la forma como la Sede del Litoral puede proyectar en la Región de todas sus ideas y proyectos. Agregó que Z-100 sería una buena ventana para proyectar lo que nosotros llamamos la Agenda del Litoral, que el Sr. Rubín ofreció un estudio nuevo con una capacidad de 15 personas donde se puede hacer un programa o foro sobre lo que sería la Agenda Litoral y otros temas diferentes.

8.- Nombramientos Varios

El Director-Presidente dijo que el día 12 de enero le va a proponer a las autoridades una serie de nombramientos. Explicó que el Prof. Raffaele Matteo se acoge a la jubilación. Anunció a la Prof. Niurka Ramos como Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; al Prof. Pedro Gomis como Director de Investigación; Prof. Pilar León como Coordinadora de Ciencias Básicas y Aplicadas; Prof. Marisela Granito como Jefe de la Unidad de Laboratorios; Prof. Agatina Cammaroto como Jefe del Departamento de Admisión y Control de Estudios, (DACE), y al profesor Julio Montenegro como Jefe del Centro de Investigaciones en Tecnologías Apropriadas, (CINTA). Apuntó que, evidentemente, será una decisión del Rector y del Consejo Directivo, pero que esa es la propuesta del Director de la Sede. Estos nombramientos se harían en la sesión del CDU del 14 de Enero, para tomar posesión el día 15 de Enero de 1998, todos los casos, menos el de la profesora Agatina Cammaroto, que se hará efectivo a partir del 01/04/98.

9.- Homenaje al Prof. Raffaele Matteo

Informó que el Rector cree conveniente que como un homenaje al Prof. Raffaele Matteo, sea él quien pronuncie el discurso de orden en nombre de las autoridades, en el acto de graduación, el día 13 de febrero.

II. CASOS DE ESTUDIANTES

La Prof. Elizabeth Martínez, Directora de Programación Docente, presentó la solicitudes de los siguientes estudiantes:

-Br. Fernand Salazar, carnet N° 91-0709, de la carrera Administración Aduanera, y

-Br. Jorge Romero, carnet N° 94-1489, de la carrera Comercio Exterior

*Quienes solicitan **Reingreso Extemporáneo para el Trimestre Enero-Marzo 1998. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.***

*-Br. Angel Ottati, carnet N° 96-1165, de la carrera Tecnología Mecánica, quien solicita **Reconsideración de la decisión del Consejo Directivo N° 97-19. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.***

*-Br. Eduardo Martínez, Carnet N° 96-1616, de la carrera Administración Aduanera, quien solicita **Reconsideración de la decisión del Consejo Directivo N° 97-12 del 06/06/97 de negarle el Retiro Extemporáneo del Trimestre Enero-Marzo 1997. Se acordó, negarle la solicitud de Retiro Extemporáneo del Trimestre Enero-Marzo 1997.***

Se sugirió ponerle un lapso prudencial de 45 días continuos para las solicitudes de Reconsideración, contados a partir de la fecha del recibo de la notificación.

*-Br. Delia Rumbos, carnet N° 95-2625, de la carrera Administración Hotelera, quien solicita **Retiro Extemporáneo de la materia TS-1335 (Fundamentos de Administración) del Trimestre Septiembre-Diciembre 1997. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.***

*-Br. Carlos López, carnet N° 93-1880, carrera Tecnología Mecánica, quien solicita **Retiro Extemporáneo de la materia FCD-151 (Dinámica de Grupos) del Trimestre Septiembre-Diciembre 1997. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.***

-Br. Carina Castillo, carnet N° 95-2144, carrera Administración del Turismo, quien solicita Retiro Extemporáneo de la materia TS-1821 (Sistema de Información I) del Trimestre Septiembre-Diciembre 1997. Se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.

-Br. Lourdes Centeno, carnet N° 96-9001, carrera Administración Aduanera, quien solicita Reconocer el error Administrativo del Decanato al Planificar el Cronograma de Avance de la estudiante, por lo que se recomienda evaluar la posibilidad de eliminarle un control para subsanar tal error. Se acordó diferir el caso y se le solicitó a los Profesores Alberto Armengol y Elizabeth Martínez traer una proposición concreta para la próxima sesión sobre la situación de la Br. Centeno.

Se comprometió también al Decanato y a la DIA hacer un estudio de las situaciones similares existentes y sus alternativas de solución y presentar un informe en la primera sesión del próximo trimestre.

III. PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE FUNDAHOTUR

El Prof. Joel Torres como miembro coordinador de la Comisión nombrada por el CDSL para la revisión de los Estatutos de Fundahotur, presentó el Proyecto de Modificación Parcial de los Estatutos de Fundahotur, la cual se concentró en las cláusulas Primera, Segunda y Tercera del Capítulo I; y en el Capítulo II, donde se modificaron el literal B de la Cláusula Séptima y el último aparte de la Cláusula Novena, (se anexa copia del archivo). Se sometió a consideración de los Consejeros, quienes lo aprobaron con sus observaciones. Explicó el Prof. Torres que la comisión se encontró con un instrumento-híbrido, entre una institución de carácter científico y comercial, y que a partir de la sugerencia del Rector de enfocarlo desde el punto de vista del negocio turístico, hicimos las modificaciones.

Se acordó elevarlo a consideración del C.D.U.

IV. PUNTOS VARIOS

1.- **Br. Miguel Guaita:** Informó que el día 14 de Diciembre de 1997, en Caraballeda, se realizó un Referéndum sobre los Casinos, donde participaron 20 estudiantes de la Sede del Litoral y cuyo resultado fue 70% a favor del No a los casinos. El Consejo Supremo felicitó a los estudiantes por su participación y la total limpieza del proceso.

2.- **Prof. Niurka Ramos:** Informó que la Comisión Plan Estratégico para la Sede, ha venido reuniéndose con regularidad y que en la primera reunión conocieron que otra comisión estudiaba la posibilidad de un cambio de nombre de la Sede. En este sentido, la Coordinadora de la Comisión propone que se haga una reunión de equipo directivo donde participen los miembros de la Comisión Plan Estratégico para analizar el tema de la conveniencia o no de cambiar el nombre a la Sede del Litoral, para tener los insumos y reorientar las nociones de misión y visión de la Sede que pudiera manejar la Comisión de Plan Estratégico.

3.- **Prof. Alberto Armengol:** Retiró su punto.

El Prof. José Vicente Carrasquero hizo un reconocimiento al Prof. Raffaele Matteo, quien después de veintiocho años en la Administración Pública, dedicados veinticinco de ellos a la Universidad Simón Bolívar, de los cuales veintiuno transcurrieron en la Sede del Litoral.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y ocho.


Prof. José Vicente Carrasquero A.
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado



Prof. Alberto Armengol C.
SECRETARIO DEL CDN